ACTA Nº 53

Al cuarto día del mes de marzo del año 2024, siendo las 12:00 horas, se reúne el Consejo Interno de la Unidad Ejecutora **IMAS**.

Se encuentran presentes: el Director Guillermo Cortiñas; por los Investigadores: Victoria Paternostro, Alicia Dickenstein, Guillermo Henry; por los Becarios: Agustín Barreto; por los CPA: Mónica Lucas.

Ausentes con aviso: Gabriel Acosta Rodríguez, Jonathan Barmak, Gabriela Armentano, Leandro Del Pezzo, Rocío Nores, Pablo Perrella y Juan Piombo.

Siendo las 12:10 horas, se da inicio a la reunión. Los temas a tratar son:

1) Equipos de aire acondicionado para oficinas.
2) Subsidio de institutos UBA
3) Informe de las acciones de la RAICyT.

1) Equipos de aire acondicionado para oficinas: el Director informa al Consejo los avances en materia de mejora de oficinas mediante la colocación de equipos de aire acondicionado. Se han adquirido e instalado tres (3) unidades en los espacios 15, 16 y 17 con fondos de intereses. Se iniciaron los trámites para la compra de dos (2) equipos más que se destinarán a los cuartos 22 y 23, completando así la mejora de los espacios del entrepiso. Se prevé utilizar fondos de intereses de plazo fijo. Asimismo, se informa que aún no cuentan con refrigeración los cuartos 1, 2, 4 y 2107. La Dra. Paternostro propone retomar las gestiones para la adquisición de estufas para aquellos espacios que cuentan sólo con equipo de aire frío.

2) Subsidio de Institutos UBA: el Director informa al Consejo que la UBA giró a UBATEC el 50% del monto total asignado al IMAS en concepto de subsidio de institutos. La suma asciende a $798.500,00. Propone destinarlo a la adquisición de un (1) equipo de aire acondicionado y el monto restante al pago por servicio de mantenimiento del sitio web institucional. Ante esta propuesta, la Dra. Dickenstein propone establecer un orden de prioridades teniendo en cuenta la incertidumbre en lo que refiere al financiamiento que recibe este instituto. Sugiere contemplar la compra de insumos de higiene y de limpieza para evitar la falta de los mismos. Se solicitarán presupuestos e información al DM que permita proyectar una compra.

3) Informe de la RAICyT: el Director pone al corriente al Consejo de lo actuado por la RAICyT hasta el momento en materia de gestiones y reclamos sobre las políticas implementadas por la actual gestión del gobierno nacional para con el sistema científico argentino. La Comisión de Asuntos Legales de la RAICyT continúa con las gestiones tendientes a exigir respuesta sobre el financiamiento de los PICT por parte de la AGENCIA I+D+i, y la efectivización de las promociones y nombramientos de la CIC, como así también de las Convocatorias de Becas CONICET.

Siendo las 13:30 se da por finalizada la reunión.

Cortiñas Paternostro Dickenstein Henry Lucas Barreto